Asunción, 17 de octubre de 2018.

MSPBS/DCM – L.I. Nº 02/18.

Señores
CAVI S.A.
Teléfono: 021- 615-111
Avda. San Martín N° 455 – Asunción.
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.A.F. N° 228/2018 de fecha 16 de octubre de 2018**, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2018 "LOCACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS DE SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL - I.D. Nº 349.392,** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

OFERENTE	ÍTEM	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUÍDO)
1. CAVI S.A.	01.-	G. 97.246.800.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		G. 97.246.800.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.A.F. N° 228/18.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Re: L.I. N° 02/2018 "LOCACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS DE SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL - I.D. N° 349.392.

Diana Galeano<inmobiliaria@gorostiaga.com.py>

mié 17/10/2018 16:12

Para:Mayra Alejandra Notario Flecha <ale_notario@hotmail.com>;

Buenas Tardes

Por este medio confirmo la recepción de este correo.

Atte
Diana Galeano
p/ CAVI S.A.

From: Mayra Alejandra Notario Flecha
Sent: Wednesday, October 17, 2018 10:48 AM
To: inmobiliaria@gorostiaga.com.py
Subject: L.I. N° 02/2018 "LOCACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS DE SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL - I.D. Nº 349.392.

MSPBS/DCM – L.I. Nº 02/18.

Señores
CAVI S.A.
Teléfono: 021- 615-111
Avda. San Martín N° 455 – Asunción.
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.A.F. N° 228/2018 de fecha 16 de octubre de 2018**, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2018 "LOCACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS DE SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL - I.D. Nº 349.392,** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Certificado de Cumplimiento Tributario;
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.A.F. N° 228/18. Atentamente

SOLICITO ACUSE DE RECIBO, GRACIAS.

Abg. Esc. Mayra Notario F.
Reg. Prof. N° 46.868.
Dpto. Compras Menores - D.G.O.C.
Tel.: 021 206 086. Int.: 314.
M.S.P.B.S.

Libre de virus. www.avg.com